



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA SABANETA LTDA  
NIT: 900252186-7  
Teléfono: (4) 4089735 - (4) 3798824  
E-mail:  
jtecnicocaribe@cdatecnired.com  
Dirección: CALLE 75B # 64C - 8  
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

ISO/IEC 17020:2012  
10-OIN052

#### A. INFORMACIÓN GENERAL

##### 1. FECHA

##### 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024-05-11	Nombre o Razón social CRISTIAN CARVAJAL	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 1152707822
Dirección CR 71 103 D 19	Teléfono fijo o Número de Celular 3234888416	Ciudad Medellin
Correo Electrónico CRISTIANCARVAJAL020813@GMAIL.COM		Departamento Antioquia

##### 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa EQW935	País Colombia	Servicio Público	Clase Campero	Marca Renault	Línea Duster dynamique
Modelo 2017	Número de licencia de transito 10021880092	Fecha Matrícula 2017-06-15	Color Blanco artica	Combustible/Propulsión Gas - gasolina	VIN o Chasis 9FBHDR5B3HM474519
No de Motor E410C047272	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm <sup>3</sup> )(si aplica) 1998	Kilometraje 41000	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2024-06-14	Conversión GNV Sí(X) NO ( ) N/A( )	Fecha Vencimiento GNV 2025-04-09	

#### B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

#### 4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (sí)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 36.1				2.5	Klux	sí
		Inclinación 0.95				[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad 44.4					2.5	Klux	sí
		Inclinación 1.18				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 17.6					Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad 17.6					Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 10.5	12.4				Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad 12.3	12.5				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 163		Máxima 225		Unidad	Klux

#### 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 73.4	Delantera Derecha	Valor 83.9	Trasera Izquierda	Valor 77.0	Trasera Derecha	Valor 87.2	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

#### 6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2193	4083	N	Eje 1	2446	3382	N	10.3	(20,30]	30	%
Eje 2	1575	2865	N	Eje 2	1775	2363	N	11.3	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor 62.9		Mínimo 50		Unidad %				

#### 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza *	Peso	Unidad
23.6	18	%	Sumatoria Izquierdo	1427	6948	N	Sumatoria Derecho	1567

#### 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 4.34	Eje 2 -0.03	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

#### 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

**9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)**  
**9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T**

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	860	0.05	0.8	%	11.6	7	%	0.94	%	67.0	160	(ppm)		%	%
Crucero	2580	0.22	0.8	%	10.6	7	%	2.60	%	122	160	(ppm)		%	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)			SI			Valor			Unidad						
Temperatura de prueba			Temperatura						°C						
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente			25.0			°C						
			Humedad Relativa			80.4			%						

**9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL**

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar		Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura Ambiente °C	Unidad °C	Humedad Relativa %	Unidad %	Total	0	0	mm	

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A      B
		Total	0      0

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A      B
		Total	0      0

**D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A      B
		Total	0      0

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.98   32.0 PSI	4.44   32.0 PSI				2.34   32.0 PSI
DERECHA	4.55   32.0 PSI	4.89   32.0 PSI				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.  
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

**E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).**

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)173263585
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_	NO_	

**Nota: Causal de Rechazo**

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**

- \* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES**



2024-05-11 EQW935 08:06



2024-05-11 EQW935 08:06

#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VAMAG SN: 0217
- LIVIANOS - Sónometro Extech SN: 12049282
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 08054644
- LIVIANOS 2 - Analizador de gases 4T NTC5365 y NTC4983 [PEF: 0.498] [Serial del banco: 105764All] [Marca del banco: SENSORS] BrainBee SN: 061123001839
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 080694233
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM2162
- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: PL-002
- RESERVA - Tacómetro de Vibración BRAIN BEE SN: 190531000722
- LIVIANOS - Probador de Holguras RAVAGLIOLI SN: 0123
- LIVIANOS - Alineador de luces TMI-LUX-GG SN: LUX-OO1

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Cristian Muñoz Bedoya [Foto delantera], Kevin Santiago Duque Jimenez [Foto trasera], Kevin Santiago Duque Jimenez [Tercera placa], Adrian Camilo Alzate [Inspección sensorial Inferior], Kevin Santiago Duque Jimenez [Sonido], Kevin Santiago Duque Jimenez [Inspección sensorial interior], Kevin Santiago Duque Jimenez [Inspección sensorial exterior], Cristian Muñoz Bedoya [Análisis de gases NTC4983], Cristian Muñoz Bedoya [Alineación de luces], Adrian Camilo Alzate [Inspección sensorial motor], Kevin Santiago Duque Jimenez [Profundidad de labrado], Kevin Santiago Duque Jimenez [Alineación, peso, suspensión y frenos].

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

HECTOR JAIME VALENCIA

#### NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe \_\_\_\_\_